



EL SALMANTINO

DEPOSITO LEGAL

Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

ULTRAMARINOS
Y COLONIALES DE
LOS CUBANOS
(Herrero y Compañía)
¡Precios increíbles!
Longaniza extra a 6 pesetas kilo. Jamón escogido a 10 pesetas kilo. Especialidad en galletas SOLSONA y queso manchego.
Se abona el 2 por 100 en todas las compras.

AÑO X.—NÚM. 2.441

Martes, 20 de Agosto de 1918

No se devuelven los originales.



**CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR**

Don Domingo García Estévez

que falleció en Salamanca el día 21 de Agosto de 1914

a los treinta y dos años de edad

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su viuda, doña Rosa Sánchez y Sánchez; hijas, María Rosa y María de los Angeles; hermano, don Juan Francisco; padres políticos, don José Sánchez Sevilla y doña Rita Sánchez Santos y demás familia,

Ruegan a los amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Por su eterno descanso se celebrarán misas, mañana, en la parroquia de San Pablo e iglesias de los RR. PP. Jesuitas, Dominicanos, Salesianos, Carmelitas y Franciscanos y la misa y exposición del Santísimo en las Capillas de Religiosas Esclavas.

Varios señores Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

Doña Petra Llorente de Miguel

ha fallecido en Salamanca el día 19 de Agosto de 1918

habiendo recibido los Auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su viudo, don Ramón de la Cruz Herrero; hermanos, don José y don Leonardo Llorente de Miguel; madres políticas, doña Isabel Herrero y doña Ana María Sánchez; tíos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver y funeral, actos de caridad cristiana por los que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 20, a las siete de la tarde.

Casa mortuoria: Azafranal, 21.

Funeral: Mañana, 21, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

El duelo se despide en la puerta de San Bernardo e iglesia.

No se reparten esquelas.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Conferencia telegráfica.

Significando la situación internacional. Los ministros optimistas. Hablando con Rosado. En Valencia se prohíbe la exportación de patatas. La huelga general en Ciudad Real y Sevilla. Desórdenes en Lebrija. Varias huelgas resueltas. Llegada de naufragos a Palamós.

Madrid 20 (5).

Noticias de Madrid.

Sobre la situación internacional.

Esta madrugada recibió a los periodistas en el ministerio de la Gobernación el señor Rosado, recayendo la conversación sobre la alarma que los comentarios a la situación internacional han producido.

El subsecretario de Gobernación afirma que no ve el menor motivo para que haya surgido y se mantengan alarmas de ninguna clase.

Es necesario que todos piensen en España, pero sin ver peligros donde no existen.

Entiende que el patriotismo del Gobierno debe merecer la confianza de la nación toda, con más razón cuanto que cada ministro representa una tendencia y casi todas las del país tienen su representación en alguno de sus consejeros.

Un periodista le contestó que por eso sin duda habrían sido denunciados el ABC y otros periódicos de ayer.

Si, replicó el señor Rosado, han sido denunciados y eso es triste, muy triste, pero hay que ver cómo viene la prensa.

Comentarios.

Sigue siendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos la nota del Gobierno a Alemania.

Todos los periódicos de la derecha coinciden en apreciar la situación como grave, y que no es motivo para enviar una nota de tal naturaleza el torpedeamiento de buques contrabandistas.

El Gobierno tiene la obligación de informar a la opinión de todo lo que sucede.

Lo que dicen los ministros. Son también objeto de muchos comentarios las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra, general Marina, publicadas en El Correo Español.

Dijo el general Marina que el Gobierno dará al país las explicaciones necesarias; que no hay motivo para alarma de ninguna clase; que la nota dirigida a Alemania podrá ser más fuerte que las anteriores en defensa de los intereses de España, pero que no puede traer un cambio de actitud del Gobierno respecto de la neutralidad de España, ni mucho menos una ruptura de relaciones.

La opinión—dijo últimamente el general Marina—debe tener confianza en el Gabinete.

Han causado más extrañeza estas declaraciones, toda vez que el señor Dato había dicho anteriormente que no existía nota de ninguna especie.

Otra nota de Dato. Al recibir a los periodistas en San Sebastián, facilitó el señor Dato la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Estado, después de lamentar el que algunos periódicos consideren lícito y patriótico combatir los acuerdos del Gobierno español, encaminados a defender y salvaguardar vitales intereses del país, manifestó que España no irá a la guerra, en la que no tiene por qué tomar parte, ya que nadie intenta arrastrarla, limitando su acción a defendernos con prudente energía y sin adoptar actitudes belicosas que no han estado jamás en su intención.

Provincias.

Temor desaparecido. TERUEL.—Las noticias que se reciben de Calaceite comunican que ha desaparecido el temor de que ocurran alteraciones del orden público en aquel pueblo.

Parece que ha renacido la tranquilidad.

La situación en Jerez. CADIZ.—Anoche se reunieron en Jerez de la Frontera las autoridades con objeto de tratar acerca del levantamiento del estado de guerra.

No se acordó esta medida, aun continuando las precauciones por si volviera a surgir el peligro.

Llegada de naufragos. GERONA.—Han llegado a Palamós veintitres naufragos del vapor dinamarcés «Nouleppe», hundido frente a esta costa.

Desplazaba aquel buque 4.550 toneladas y llevaba importante carga.

Faltan más naufragos, temiendo se por la suerte de muchos.

Contra la exportación de patatas. VALENCIA.—La junta provincial de subsistencias ha ratificado la prohibición de exportar patatas.

Los poseedores han ofrecido venderlas en la capital a 20 céntimos el kilo, con tal de que se les consienta exportar.

LAS HUELGAS.

Un mitin. CIUDAD REAL.—En la plaza de toros se ha celebrado un mitin obrero para tratar de la declaración de la huelga.

Los reunidos acordaron ir al paro general mañana miércoles.

Las autoridades adoptan medidas de precaución.

Solución. TOLEDO.—Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de obreros carpinteros.

Estos han acordado reanudar desde hoy el trabajo.

ALMERIA.—Ha tenido solución satisfactoria la huelga de Serol, habiéndose reanudado el trabajo.

PONTEVEDRA.—La huelga de los obreros de las fábricas de aserrar maderas ha quedado resuelta armónicamente entre patronos y trabajadores, restableciéndose la normalidad.

Otro acuerdo de paro general. SEVILLA.—Las Juntas directivas de las sociedades obreras de resistencia celebraron ayer una importante reunión, acordando la declaración de la huelga general desde hoy martes a causa de la carestía de las subsistencias.

Al conerse el acuerdo se produjo un gran revuelo, tomando las autoridades varias medidas de precaución.

Reina mucha excitación, temiendo que ocurran hoy sucesos desagradables.

Mitines. En la Alameda de Hércules habrá un mitin monstruo para tratar del paro general, fundándose en la carestía de los artículos de primera necesidad y reclamando su abaratamiento.

En Lebrija empieza el paro. Se reciben noticias alarmantes acerca de la situación en Lebrija.

En esta población se organizó inopinadamente el paro general.

Los iniciadores en grandes grupos recorrieron fábricas y talleres invitando a parar a todos los obreros.

Iban también a las fábricas de harinas para que los operarios les secundaran.

La benemérita salió entonces a la calle dando varias cargas, disolviendo los grupos y deteniendo a la comisión de la huelga.

Relicieronse algunos grupos yendo a reclamar la libertad de los detenidos, la cual les fué denegada.

Otros grupos de huelguistas se dirigieron a la fábrica de electricidad con el intento de cortar el fluido, obligando a la Guardia civil a dar una carga.

Hubo palos, pedradas y tiros, sin haber que lamentar desgracias de importancia.

Fuerzas de la benemérita patrullan por las calles, obligando a abrir los comercios que se cerraron con motivo de los desórdenes.

Se han practicado muchas detenciones, habiéndose ordenado esta madrugada la prisión de las juntas directivas de todas las sociedades de resistencia.

El conflicto presenta aspecto muy malo.

Trabajando. CARTAGENA.—Han comenzado a trabajar la mayoría de los obreros que aceptaron la fórmula propuesta por el gobernador para la solución de la huelga.

JEREZ.—Han reanudado el trabajo la mayor parte de los obreros que estaban parados, incluso los agrícolas.

Delgado Barreto.

LOS GANADEROS pueden solucionar la paralización del mercado de lanas, llevándolas en depósito a los Almacenes Generales.

De nuestros corresponsales

DE VILLAVIEJA

Truenos.—La cosecha.—Pro subsistencias.—Nuestra feria.—Enhorabuena.

Al son de los truenos y pensando en que ocurrirá en la cabeza de partido en donde a estas horas se estará celebrando la corrida de toros que tanta expectación ha producido en la comarca, trato de escribir estos renglones que la emoción producida por la nube no me dejará concluir hasta mañana.

Ella es fuerte y no cesa de retumbar un momento, al par que el viento se desencadena y caen piedras y agua desde arriba; si siquiera fuera esta abundante para alimentar los manantiales resacas de la región, para darnos más luz y para remediar, si remedio cabe todavía, las patatas y frijoles tardíos, las uvas y melones y el comienzo de la otoñada, entonces del mal el menos, porque están haciendo una falta grandísima las aguas.

—La recolección de cereales va ya más que mediada, sin que deje a los labradores satisfechos. Verdad es que esta clase no lo está casi nunca porque no hay límite máximo para coger, y siempre, aún en años buenos, aspirarán y ansiarán que lo fueran más.

Este año tuvieron muchas esperanzas, que fallaron en la época de la madurez.

De modo que más que de escasez total de la cosecha, se quejan de la relativa comparada con lo que pudo ser; pero ya se conformarán con que no viniesen años peores, y esto por lo que respecta a este pueblo; que varios hay y no a mucha distancia, en los que ha sido este año uno de los mejores, sintiendo solo los labradores que no pueden aprovecharlo libremente y sin restricciones de tasas e incautaciones.

—Relacionada con estas medidas de gobierno, que alguien las ha de dictar, hubo hace unos días una reunión en la casa Ayuntamiento como local más adecuado, convocada por los elementos no productores, y a la cual asistió un público inmenso que aprobó y ancionó en medio del mayor orden unas cuantas conclusiones que entregarán en la alcaldía y mandarán también a la Junta provincial de Subsistencias, relativas todas a excitar y empujar a las autoridades a quienes compete, para que cumplan fielmente y con toda decisión y energía las disposiciones oficiales sobre estadísticas de producción y cuantía de las rentas, aseguramiento de los granos y harina necesarias para el año, tasas de ellos y del pan elaborado, reconocimientos frecuentes de los pesos y medidas etc., etc.

Una vez más tengo que alabar la cordura y sensatez de mis paisanos, que no sólo supieron pedir con mesura y justicia desechando toda clase de golterías, sino que también y para prestar su apoyo a la autoridad en nombre del pueblo, nombraron de su seno una Junta que al par que fiscal de los hechos y acuerdos se suma a la local de subsistencias y al Ayuntamiento para darles fuerza moral y hasta efectiva si fuese preciso, en orden a todas estas disposiciones dictadas con tan buena intención, pero incumplidas o cumplidas a medias en muchas partes.

—Y viene ahora la época de nuestra feria, que este año promete ser buena como todos, pero pobre acaso en diversiones y fiestas.

El Ayuntamiento parece convencido de que cantidades que gaste para esto son sumas perdidas para el pueblo en general, a quien más bien se perjudica; y por esto la subvención que para festejos tiene acordada, es muy corta.

Los industriales, comerciantes, mesoneros, taberneros, etc., que son indudablemente los que pueden tener ganancias, no se entienden entre sí y no hacen nada.

Una sección de música de bomberos de Ciudad Rodrigo se desfilarán tocando; habrá una buena iluminación, si por falta de agua no se nos desmaye el fluido eléctrico, unas cuantas bombas reales a guisa de cohetes; funciones de teatro; inauguración del local restaurado, de Castilla, bailes públicos; y precediendo a todo la procesión; cabalgata, misa y sermón de la Virgen de Caballeros, predicada siempre de los hijos de Villavieja, cuya fiesta se celebrará el 28, siendo los 29 y 30 la feria.

—Doña Inés Egido, de esta villa, acaba de obtener en las últimas oposiciones, la escuela nacional de Golpejas. Para quien la tenía conocida, como yo, desde niña, el triunfo estaba desahogado para la vez primera que se lanzase. Ahora lo hizo porque la edad se lo permitió y celebró haber sido tan buen profeta.

Mi enhorabuena.

D. EN CARBAJOSA DE LA SAGRADA

Con motivo de las fiestas que en honor a su patrono San Roque se han celebrado en este pueblo, se han visto bastante concurridas todas fiestas.

La víspera, día de Nuestra Señora, por la tarde hubo procesión, siendo acompañada por todo el pueblo.

Terminado este acto, empezaron los consabidos bailes de tamboril y pianillo, que duraron hasta las primeras horas de la madrugada.

Al día siguiente se celebraron idénticas funciones, teniendo el sermón el virtuoso sacerdote catedrático de ese Seminario don Alfonso Macías, que hizo el panegirico del santo.

El sábado se celebraron otras fiestas iguales a las anteriores, costeadas por el mayordomo don Justo García.

Vimos a muchas señoritas, entre las que recordamos a María Cobaleda, Concha y Teresa García, Purá Sánchez, Manuela e Isabel García, Filomena y Herminda Alcalde y Ludivina Rodríguez y otras que sentimos no recordar.

Las fiestas en resumen resultaron animadas y brillantes.

Los forasteros fueron muy bien recibidos.

El corresponsal.

Los Ejercicios espirituales a los maestros

Otra vez, señores maestros de Salamanca y de las provincias limítrofes, se os invita a hacer por unos días los Ejercicios espirituales de San Ignacio.

¿A los que tuvisteis la dicha de hacerlos en los pasados años, pregunto yo: os acordáis? ¿Conserváis en la memoria aquellas impresiones gratas del verdadero compañerismo, cuando os visteis rodeados de tantos socios, con el fin de prepararos más y más al precioso apostolado que os encomendaron Dios, la Patria, el rey, el padre de familia, la sociedad humana?

¿No recordáis del benévolo influjo que las verdades de la religión, por vosotros meditadas, ejercían en vuestras almas a manera de lluvia fecundante en los campos del corazón? ¿No reparáis de vez en cuando aquellos propósitos que hicisteis, resoluciones que tomasteis, máximas que prendisteis en el corazón y en la mente para salir con denuevo a luchar apostólicamente por Dios, por la religión, por la cultura, por la ciencia y por la paz?

En muchos el éxito coronó sus esfuerzos; más si alguno en vez de éxitos hubiera cosechado sinsabores ¿qué decirle a este ser inútil?

Pues a unos y a otros se os invita otra vez.

¡Ah! poco costará llevar el convencimiento a los hombres de fe. ¡Son tantos los peligros que nos rodean a todos, y de vender el alma por un placer prohibido, o por un dolor no aceptado! ¡Se necesita tanto vigor de alma para no descaer y echarlo todo a rodar, cuando se ve que estorben en el Apostolado los mismos que debieran ayudar!

Venid, pues, dignísimos maestros, apóstoles del bien y de la verdad, martillo de la ignorancia, vanguardia de los civilizadores, y sobre todo soldados valientes de Cristo y de su Iglesia, cuyas creencias proclamáis a los cuatro vientos, y juráis defender sin jactancias rídiculas y sin medrosas condescendencias.

Venid el día 26 a las doce de la mañana se dará comienzo a los ejercicios en el Seminario Pontificio, cariñosamente cedido por nuestro excelentísimo Prelado.

No tenéis que hacer grandes desembolsos, pues algunas limosnas, a tan hermosa obra consagrada, harán que no se exija a ninguno más de una peseta diaria.

Haga el divino Corazón que vengan muchos, y que vengan decididos, y que lo hagan con fervor, y salgan como el león de la jaula decididos a arrancar sus presas a la fiera impiedad y a la desoladora ignorancia.

X. Salamanca y Agosto 19 de 1918.

El día en la Audiencia

Ante la sala primera de esta Audiencia se ha visto esta mañana la causa procedente del Juzgado de la capital, instruida contra don Francisco Acedo, por el supuesto delito de estafa.

Según las conclusiones provisionales del fiscal, el señor Acedo recibió en el mes de Enero de 1908 la cantidad de 2.666,05 pesetas de doña María de los Dolores González, cantidad que fué entregada por el abogado de Vitigudiño don Juan Gutiérrez, con el fin de que el procesado comprase para aquélla los títulos de la Deuda.

Realizada la compra, el señor Acedo, según las conclusiones del Fiscal, dispuso para sí de los beneficios de dichos títulos, sin haber sido entregadas más que 500 pesetas a la dueña de dichos títulos, resultando esta defraudación de 2.166,05 pesetas.

La defensa del procesado, encomendada al competente letrado señor Gándara, sostenía que tales hechos no constituirían el delito de estafa.

Practicadas las pruebas, el fiscal en vista del resultado de las mismas, retiró la acusación entendiendo que se trataba del ejercicio de una acción civil que la denunciante podía pedir ante el tribunal correspondiente.

Señalamientos.

Para mañana está señalada en la sección segunda la vista de la causa instruida por el Juzgado de Béjar contra Jesús García Porras por el delito de hurto.

Ponente, señor Alvarez; fiscal, señor Quintana; abogado, el señor Madrazo con el procurador señor Nieto.

Farmacia.

En la de don Pablo B. de practicarse para 2.º Dirigirse al mismo en Salamanca.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital, nos escriban cuando les falte algún número de nuestro diario, para hacer en Correos la oportuna reclamación.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

La viruela.

Es una de las enfermedades más graves y más repugnantes que pueden castigar al género humano, pero perfectamente evitable, hasta el punto que pudiera calificarse de inculco al que la padeciera.

Si los jefes de talleres, comercios, colegios, oficinas, etc., impusieran a sus subordinados la ineludible obligación de vacunarse, al concurrir por primera vez a uno de esos establecimientos, la viruela sólo se encontraría en los libros médicos.

No puede un padre de familia hacer creer a nadie, que quiere a sus hijos, si no tiene vacunados a éstos y a la servidumbre que los cuida. ¡Ojalá que la verdadera inmunidad que se adquiere con la vacuna antivariólica pudiera adquirirse para otras mortíferas dolencias como la difteria, coqueluche, meningitis, etc. ¡Y cuántos inocentes niños que hoy sucumben víctimas de ellas, vivirían!

La epidemia de viruela es terrible, y desencadenada, ocasiona gran número de víctimas, dejando a los que sobreviven en el lamentable estado, de que su rostro más que cara parezca una silla de rejilla.

El agente que la ocasiona, no se conoce todavía, se sabe que es muy contagioso, que se desarrolla en las pústulas, que es tan sutil, que al desecarse y caerse éstas, se mezcla en finísimo polvo, con el aire atmosférico, impregnando ropas y objetos, y provocando nuevas infecciones al respirarse ese aire, y que no sucumben fácilmente, pues resiste vivo muchos meses, hasta años, familiarizándose bien con el calor y el frío; en fin, es muy desdolido.

Para demostrar la resistencia de ese incógnito huésped, citaré el caso de que exhumado por orden judicial el cadáver de una señorita fallecida hacia cuatro años, a consecuencia de viruela, cayeron enfermos de esta dolencia, tres de los cinco obreros que verificaron el desenterramiento.

La viruela es propia de todos los pueblos y de todas las edades, y suele dejar inmune para un nuevo contagio, al que ya la tuvo; propiedad que los indios y chinos aprovechaban antes de conocerse la vacuna, para exponer a sus niños siendo pequileños, a padecer la viruela, que les preservaba de otra infección al hacerse mayores. El remedio era cruel, por que muchos no resistían la prueba.

Colocado el agente varioloso en las fosas nasales, empieza su labor maléfica, desarrollándose y contaminando el organismo humano, verificando después de diez o doce días de incubación, la explosión de la enfermedad, con un intenso escalofrío, fiebre de 40 grados, algún trastorno gástrico y característico, dolores lumbares, que dan por resultado a las 30 horas una erupción de manchas esféricas, encendidas, más acentuadas en la cara, que hinchando a la vez el rostro, salivando, tosiendo y estornudando, se transforman en vejiguitas o pústulas, de nanseabundo hedor, que se desecan, se descaman y se caen.

Esta modalidad se llama viruela discreta, para diferenciarla de la viruela negra o hemorrágica, confluyente, que va acompañada de delirios, fiebres altísimas, hinchazones generales y locales, y muy graves complicaciones del pulmón, corazón, riñón, ojos y boca.

El tratamiento que acertadamente impondrá el médico, consiste en baños y lavados antisépticos locales y generales, pero me permitiré indicar una fórmula que en el bello sexo puede tener aplicación necesaria. Depositando una gota de esta mezcla con un pincel en cada una de las pústulas, se evita el que dejen cicatriz, y claro está, para las caras femeninas, eso es importante.

La fórmula consiste en diez gramos de negro de humo; dos centigramos de sublimado; doce gramos de glicerina y diez gramos de alc. hol.

Peró no hay necesidad de estas cosas si se practica con rigor la vacunación, de la que nos ocuparemos en el número próximo, para completar algo el trabajo y no fatigar al lector.

Doctor Amalac.

Motor "A. E. G." se vende.

300 voltios, 5,4 amperios, de 2 caballos, para corriente continua.

Informarán en la Administración de este diario.

Vida municipal.

El señor Iscar nos ha manifestado que sigue preocupándose de la cuestión del abastecimiento de trigo para el año agrícola venidero.

Probablemente, para completar las gestiones que el alcalde viene realizando, se celebrarán, en fecha próxima, nuevas reuniones de trigueros y rentistas para que de ellas salgan los acuerdos que en las fracasadas conferencias pasadas no pudieron tomarse.

—Sigue siendo grande el número de vacunaciones hechas en la Casa de Socorro, lo que contribuirá a que la epidemia variolosa no se presente con los caracteres alarmantes que en un principio se temían.

—Por último, el alcalde nos informó del destino a Salamanca de un regimiento de infantería de nueva creación, el número 76, que con el de caballería de Albuera residiendo en su totalidad, formarán la guarnición de la capital.

Ha escrito a Madrid con el objeto de informarse del ministerio de la Guerra acerca de las medidas y forma en que se ha de construir un nuevo cuartel e inquirir si su construcción debe ser urgente.

Casa PRIETO

Tocino y manteca superior, morcillas extremeñas, morcillas y farinatos de Ciudad Rodrigo, puntas de jamón, pernicotes de jamón, cabezas de cerdo. Clases selectas.

PRECIOS ESPECIALES

De la calle...

Señor alcalde: ¿Por qué no se ha de levantar usted temprano para ver como despierta y se aseá Salamanca?

Y verá usted que la hermosa Salamanca despierta siempre de mal humor al ver que a sus bellezas arquitectónicas le huelen los pies por causa de la marranería municipal que padecemos.

Y verá usted los laboratorios que en cada esquina montan los lecheros andantes.

Y verá usted que cada vecino fresco echa a la puerta la porquería de toda su casa, a ciencia y paciencia de la policía municipal.

Y verá usted que los barrenderos no barren, sino que aventan el polvo para que todos lo aspiremos.

Y verá usted... muchas otras cosas. ¡Madrugue usted don Miguel, que al que madruga Dios le ayuda!

Un desconocido.

En este tiempo de sandías y melones hay que andar por la calle con 100 ojos.

Porque a lo mejor un resbalón, una cáscara de cucurbitácea y una caída son epílogo de cualquier distracción.

Esto en todas las calles de Salamanca, pero especialmente en la de San Justo.

Es necesario que se vigile y se cumplan las Ordenanzas municipales, multando a todos aquellos que arrojen porquerías a la vía pública.

Y sin contemplaciones de ningún género.

M. G.

En esta sección publicaremos cuantas quejas «De la calle...» se nos remitan y nos ofrezcan garantía de veracidad.

En la puerta de entrada de nuestra imprenta se ha colocado un buzón para recoger las quejas que el vecindario eleve a las autoridades por nuestro conducto.

Grupo literario

Por los organizadores de la pasada velada en honor de Cervantes, se ha formado un grupo denominado «Grupo Artístico-Literario Cervantes», cuyo objeto es fomentar, por medio de concursos, veladas y conferencias, la literatura y el arte entre sus socios, todos alumnos de este Instituto.

Componen la Junta directiva el entusiasta escritor y alumno de 6.º grupo «Pigarrin» y los compañeros señores Maldonado, López, Jiménez, Barcala, Sanz Saiz, Sánchez Sevilla, F. Luna, Hernández Martín, etc., etc.

Los que deseen hacerse socios, pueden dirigirse al representante don Vicente García González, Plazuela de los Basillos, o al presidente del Grupo; Luna, 3 v Zamora, 57.

La librería de CUESTA

se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 14.

Cámara de Comercio

La sesión de ayer.—El asunto de los carbones.

Ayer a las cinco y media y bajo la presidencia del señor Téllez, celebró la Cámara de Comercio su anunciada sesión.

El presidente expuso el objeto de la reunión, ordenando se diera lectura al Real decreto de 2 del actual, el cual facultaba a las Cámaras de Comercio para la formación de un comité encargado de la distribución del carbón mineral.

Dicho comité debe estar compuesto por dos comerciantes y dos industriales, siendo por unanimidad elegidos para la formación del mismo, como comerciantes los señores Peix y Veiga, y como industriales don Ramón Moreno y don Cristóbal Colón.

Una vez nombrado este comité se da comienzo a la sesión de la Cámara.

Entre los acuerdos tomados en dicha sesión figura como el más importante el de dirigir al comisario de Abastecimientos el siguiente telegrama:

«Cámara de Comercio ruega a vuestra excelencia autorice facturación, aproximadamente, de 100 vagones entre cuantos tienen éstos contratados con las autorizaciones y guías correspondientes el gremio de trigueros.—Téllez, presidente.

Acto seguido se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Los que viajan. Para Returillo, don Timoteo Gómez. Para Asturias, don Manuel Ambrósio. Para Montejo, el médico de aquella localidad, don Rafael González Rodríguez.

versario de la muerte del señor don Domingo García Estévez. En tan triste fecha renovamos a su viuda doña Rosa Sánchez y Sánchez, hijas María Rosa y María de los Angeles, y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Sección Religiosa

Santoral. Santos Juana Francisca, Ciriaca, Privato, Anastasio, Euprepio, Cuadrado, Bernardo, Tolomeo, Paterno, Bonoso, y Maximiano. Cultos. Catedral.—A las diez, misa conventual. Clero.—Rosario y lectura espiritual a las ocho de la tarde.

Noticias

Mujer maltratada.—A las nueve de esta mañana se presentó en la Inspección de vigilancia, Josefa Hernández, manifestando que había sido maltratada por su esposo Simón Fernández,

habiéndole producido varias contusiones de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro.—Por el médico de guardia, señor Gaité, han sido curados en dicho establecimiento benéfico: Mercedes de la Gándara, de herida contusa en la mano izquierda; Ricardo Ramos, de erosiones en el muslo y pierna derecha; Antonio Almer, de esquinque pié izquierdo y Josefa Hernández, de una herida en la mequilla izquierda.

Se ha autorizado a doña Angela González Rodríguez, para que pueda posesionarse en esta Normal de Maestras, del cargo de Auxiliar de Labores de la de Maestras de Cáceres.

Un incendio en Béjar.—A las nueve de la mañana del día de ayer se declaró un violento incendio en la taberna de Juan Antonio, destruyéndose dos dependencias. El incendio se logró extinguir a las dos horas, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos. Luisa Moya Bayo. Defunciones. Petra Llorente de Miguel, Julián Sánchez Mangas, Manuel Jiménez Bermúdez, Sebastiana López del Río, José Díaz Sánchez y Basilio García Martín. Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 697.24. Sol, 47.6. Sombra, 37.6. Mínima, 18.4. Seco, 23.6. Húmedo, 16.6. Viento, E, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Conferencias.

ROMA.—Han conferenciado extensamente el jefe del Gobierno del Quirinal, señor Orlando y el generalísimo de las tropas italianas general Armando Diaz.

Este salió inmediatamente para el frente.

¿Fernando de Bulgaria moribundo?

AMSTERDAM.—De Francfort comunican que se encuentra en aquella población gravísimamente enfermo el rey Fernando de Bulgaria. Ya han perdido los médicos las esperanzas de salvarle.

Rodea al monarca moribundo toda su familia. Coincidiendo con estas noticias se asegura que en Sofía han ocurrido importantes desórdenes en que se intenta un cambio de régimen. Considérase sospechoso el origen de ambas informaciones.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.) Madrid, 20 (17).

Noticias de Madrid.

Se ha establecido la previa censura de las comunicaciones telegráficas y telefónicas para cuanto afecte a cuestiones internacionales y asuntos de guerra. Se apoya la disposición en el deseo del gobierno de que no sea desorientada la opinión pública con alarmas injustificadas. Así la ha comunicado oficialmente el subsecretario de Gobernación.

De provincias.

EL FERROL.—Ha fondeado en este puerto el crucero español «Carlos V» enarbolando la insignia del vice almirante Florez. Entró en el arsenal para reparar averías.

De la guerra.

PARIS (3 tarde, oficial).—Durante la noche hubo bombardeo reciproco en la región del Lassingny y al este de Deslincourt. Entre el Oise y el Aisne ocupamos la aldea de Vapet, situada al norte de Borsaiat. Un golpe de mano enemigo al oeste de Maisons de Champagne, no tuvo resultado. Calma durante la noche en el resto del frente.

AMSTERDAM.—Créese que ya está formado el nuevo Gabinete holandés aunque todavía no se han hecho públicos los nombres de los ministros.

La reina Guillermina, que había llegado a La Haya con motivo de la crisis, ha regresado al castillo donde veranea. Créese que ocupará la Presidencia del Consejo y la cartera de Negocios extranjeros, el señor Van Nipsen.

ESTOCOLMO.—Un radiograma de Petrogrado participa que el embajador ruso en Berlín Joffe, ha declarado que carecen de fundamento los rumores sobre tirantez de relaciones entre Alemania y Rusia.

BASILEA.—Dicen de Constantinopla que ha sido nombrado embajador de Turquía en Berlín el diplomático otomano Risaar-bajá.

SOFIA.—Se desmienten terminantemente los rumores que afirmaban ser difícil la situación interior de Bulgaria y de estar encargado de la regencia el príncipe Boris y hallarse moribundo el rey Fernando.

BERNA.—Han sido expulsados de Saarsburgo todos los súbditos extranjeros, prohibiéndoseles sacar de la población artículos de subsistencia y venderlos.

TOKIO.—Las fuerzas japonesas desembarcadas en Siberia marchan en dirección a Chita cerca del ferrocarril manchuriano, en donde hay un importante centro de prisioneros austriacos y alemanes, que quieren apoderarse de Gailadot.

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Cotización del día and values for various securities like 4% perpetuo interior, 5% amortizable, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras.

DELGADO BARRETO.

Zotal

Desinfectante sin rival para la higiene. Empleado por Real Orden.

Jabón Zotal

contra las infecciones cutáneas. Camilo Tejera y Hermana (Sevilla). Proveedores de la Real Casa.

A los ganaderos.

Buena bollería se arrienda en la dehesa Cas elanos de la Cañada; igualmente se ajustan carbones y maderas. Diríjase a Rafael Pérez por Peñaranda, Martínez, dehesa de Castañanos. 15-5 d. p.

Papilos. Se admiten con pupillaje económico y casa en buenas condiciones. Alamedilla (junto al Centro Ferroviario), viuda de Castañón. M y J 4-2

Ofrécese ama de cría o criada de servicio. Informarán Sánchez Ruano, doctor Garrido. 8-3-a

Dispensario Médico-Quirúrgico

DEL DR. MEDINA CORBALAN ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos.

Enfermedades del aparato digestivo y secretas. Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8. Calle de Zamora, 7, pral. 3-1

Prim, ORTOPEDICO EN SALAMAMCA

Los días 20 y 21 de Agosto, en el HOTEL PASAJE, recibirá en consulta este afortunado ortopedista de Madrid P. de las 33 (ant. Al. asua, Navarra), a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, tajas para el pie, piernas y brazos artroplásticos, etcétera.

HERNIADOS

vendaje PRIM contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean. Cuarenta años de éxito. Recibirá en Béjar el día 22, en el Hotel E paña y en Zamora el 19 en el Hotel Antonio. 8 11 14 16 18-19 20

venta

Se hace en pública subasta de nueve fincas rústicas, sitas en Parada de Arriba, propiedad de don Luciano Pérez López. El acto tendrá lugar en la no.aria de don Jesús Firmat, el día 9 de Septiembre próximo y hora de las 12 z. En dicha oficina, Plaza Mayor 35, están de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 4-3

ACEROS

fundidos y especiales para pistoletas TUBOS, CHAPAS. Grandes existencias. C. H. Pascuals, Bailén, núm. 92. BARCELONA. Telegramas: FUNDRI, Barcelona.

Se vende la casa núm. 4 de la calle del Corde de Romanones (antes librera). Informarán García Barrado, 26, relojería.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acero, con treinta años de práctica y precedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca. Habilitado de clases pasivas.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacia de Escudero, Mercado, 9, y demás Farmacias. 20-14 m

Venta de dehesa.

Por acuerdo de la testamentaria de doña María Iva la Méndez Cobaleda y demás coparticipes, se vende el cuato del Salvador de la dehesa del Manzano, término municipal de Carpio de Azab. Para informes en los despachos de los abogados don Jesús Méndez Risuño, en Ciudad Rodrigo y don Carlos González Martín, en Salamanca, Rúa, 18. 15-5

Clínica Odontológica de Matias Ludeña.

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca. Estudiantes: Se da paso de latín y matemáticas para 1.º y 2.º curso del Instituto. Informarán en esta administración.

Se vende un castillete completo de molino, semi-nuevo, con sus transmisiones y poleas de mado.

Para tratar con su dueño, don Patricio Callego, calle de Santa Ana, Viñadino. 30-21

Se vende un carro de varas con dos mulas y arreos correspondientes. Darán razón, San Justo, 16. 6-3

Caldas de Besaya (Santander). Aguas cloruradas, sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37º. Curan reuma, artrismo, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Bañerío con completa y lujosa instalación balnearia. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

Policlínica médico quirúrgica DOCTOR RIESCO, 70 Consultas de ONCE a DOS. Doctores: Firmat - Gaité - Monge - Núñez - Sandoval. MEDICINA GENERAL, CIRUGIA GENERAL, ORTOPEDIA, ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, LABORATORIO REACCION DE WASSER, MAM. 606 y 914, vacunas autógenas. Imprenta de El Salmantino.—Plaza de San Isidro.

JOSE A. FRANCO ORTOPEDICO

Hará su visita en Salamanca, Hotel Términus, los días 13 y 14 de Septiembre próximo. 15-8

Tres medicamentos preciosos.—Píldoras laxantes antiparásiticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras lebringas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padecimiento, ya sea calentura diaria, fiebre, cuarantena, etcétera. Pidanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Gamón. Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

“El Pilar”

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa de Francisco García Benito AVENIDA DE CANALS (frente a los muelles de la Estación) Salamanca. Teléfono 151.

Se vende o arrienda local cubierto y corral propios para cochería, almacén, industria, etc., y para edificar, situados en el Paseo de Canalejas (carretera de circunvalación). En esta Administración informarán.

Se vende bonita y productiva finca de recreo, s/campaña Salamanca, con hermosa casa y agua necesaria. Modicas prestaciones. Informarán en esta Administración.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE

Dr. Riesco, 58, duplicado.—De NUEVE A DOCE

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presencia del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que presionando de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. En Salamanca, Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Septiembre y Noviembre.

ARTICULOS PARA ESQUINOS, PARA TORNILLOS, PARA CIERRES, PARA CERRAJES, PARA DIENES, PARA AVILA, PARA JUSTO, PARA BRJO, PARA AVILA. JUSTO BRJO AVILA

Garganta, nariz y oídos Doctor Antonio Domínguez Consulta de 10 a 1. Doctor: Riesco, 38.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Continúan los comentarios a la situación exterior. Se agrava el conflicto en Sevilla. Dos incendios. Robo en una sucursal del Banco.

LA GUERRA EUROPEA

Tratados con Ukrania.—La huelga del Uruguay. ¿Fernando de Bulgaria moribundo?

Noticias de Madrid

Las mejoras a los empleados.

En la Presidencia se reunieron también esta tarde los individuos de la comisión encargada del acoplamiento y reglamentación de las mejoras a los funcionarios civiles. Espera el señor Llanos que pronto podrán terminar su labor, en la que van ya muy avanzados.

En Gobernación.

El señor Rosado recibió en el ministerio de la Gobernación a los periodistas. Insistió en quitar importancia a los rumores sobre la situación internacional, considerando injustificadas las alarmas.

Habló también de asuntos interiores, refiriéndose a los disturbios a que puede dar lugar la declaración de la huelga general en Sevilla y otras poblaciones de Andalucía, mostrándose pesimista.

Sigue la Intranquilidad.—Diversas versiones.

A pesar de las manifestaciones de los ministros continúa la intranquilidad respecto a la situación internacional, temiéndose peligros para el mantenimiento de la neutralidad. Circulan diversas versiones sobre los motivos de la situación, afirmando alguna que el Gobierno ha sido objeto de presiones y amenazas por un Gobierno aliado, a fin de que se incaute de los buques alemanes refugiados en nuestros puertos, refutación que ha sido rotundamente rechazada.

No puede saberse si ésta u otras versiones son fundadas, porque los ministros se muestran reservadísimos. En general se aboga por que el Gobierno diga al país toda la verdad de lo que ocurra.

Provincias.

Situación que empeora. SEVILLA.—Se agrava la situación con motivo de la huelga general acordada anoche por la Federación de obreros andaluces con pre-

texto de la carestía de las subsistencias.

Esta mañana se formaron grupos de huelguistas en varios puntos de la población, teniendo que ser disueltos por la Guardia civil los formados en la calle de San Fernando y en la plaza de San Francisco.

Entre los que declararon la huelga y esta mañana constituían los grupos, había albañiles, zapateros vidrieros y de otros oficios. Pretendieron ejercer coacciones sobre obreros de diversos ramos que no secundaban el paro y singularmente sobre los panaderos para dificultar la elaboración de pan.

Se han tomado medidas diversas para impedir que las coacciones se repitan y asegurar en todo caso el abastecimiento de pan.

Impresiones mejores.

Las noticias de Lebrija permiten abrigar impresiones un tanto optimistas. La fuerza pública logró restablecer la tranquilidad, al menos aparentemente, siguiendo sin embargo las precauciones.

Normalidad.

CADIZ.—Son satisfactorias las noticias de Jerez, en donde es ya un hecho la normalidad. No ha sido aún levantado el estado de guerra a causa de no haber podido acudir el Gobernador a la reunión de autoridades celebrada anoche, por tener que asistir a una reunión urgente en Cadiz.

Se espera que en la reunión que celebrarán hoy se acordará levantar el estado de guerra.

Casas quemadas.

VALLADOLID.—En el pueblo de Alaejos se declaró ayer un violento incendio que destruyó dos casas. Se prestaron auxilios de Nava del Rey y otros pueblos limitrofes, consiguiendo evitar la propagación del fuego.

Resultaron heridos un cabo de la Guardia civil y dos vecinos del pueblo.

Un robo.

ALICANTE.—De la sucursal del Banco de España de esta capital fueron ayer robadas 1.750 pesetas y cinco onzas antiguas, ignorándose los autores.

La guardia civil y la policía realizan trabajos para descubrir al ladrón o ladrones.

Incendio en un monte.

Al hacer su comida un pastor produjo un incendio en el monte de Vivar, quemándose numerosos árboles. Despues de muchos trabajos pudo ser sofocado el fuego. Las pérdidas son de consideración.

Vagones descarrilados.

SANLUCAR.—Cerca de la estación de Rota descarrilaron tres vagones de un tren de mercancías, interceptando la vía. El tren sufrió también algunos desperfectos.

Petiro.

BARCELONA.—Ha pedido el retiro para Valencia el coronel de infantería señor Echevarría que fué presidente de las Juntas de Defensa militares.

De la guerra.

Un acuerdo.

BASILEA.— Informes de Kiev aseguran que se ha firmado un acuerdo entre los gobiernos ucraniano y ruso respecto a la frontera de ambos estados en la región del Don.

Se ha fijado la frontera en los mismos límites de la antigua demarcación administrativa del gobierno de Voronego. También se han firmado varios acuerdos comerciales.

Una huelga.

MONTEVIDEO.—Sigue sin tener solución ni probabilidades de ella la huelga de los tranviarios y de los obreros de los docks y del puerto. Témense desórdenes.

El trono de Polonia.

LA HAYA.—La prensa austriaca se ocupa de los candidatos al trono de Polonia. Afirma como muy probable que el archiduque Carlos Esteban, que según parece el indicado, renunciará el trono en favor de su primogénito el príncipe Guillermo, que es hijo de una princesa polaca.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos. DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra
Almacén de maderas. -- Salamanca.

Cemento «CANGREJO», YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reuñidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. -- Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. -- 56 años de existencia. -- Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. -- Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de **Antonio Ferreira**
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.



Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio, RELOJ ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7 tamaño surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFAS O LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,20 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.

Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. -- Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

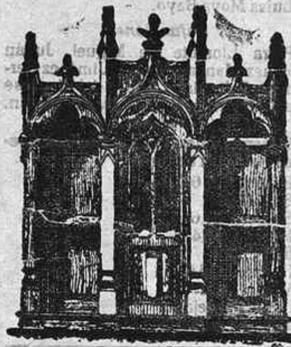
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. -- Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fabricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito): 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado: 1.250.000
Activo de la Compañía: 106.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls: Doctor Riesco, número 54. -- Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, "El Salmantino" Apartado, número 17. número 40.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 biografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocvente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados: 2.355 láminas en negro, que integran 13.516 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más alabadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

¡Precios de estos tomos encuadernados.} Al contado... 815,50 pesetas
A plazos... 923

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA.
Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colecciones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virutas de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración. -- Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la "Verrugina Benlart". -- Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia. -- Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. -- Consulta diaria de once una y de tres a cinco.

CIRUGIA GENERAL. Doctor Daniel Mezcquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal. -- Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Sellos de caucho y metal.

José Luis Albarrán Reyes
Imprenta de EL SALMANTINO

Grand Hotel Restaurant del Pasaje
Plaza Mayor, número 39
SALAMANCA

Menús selectos. -- Se sirven bodas, banquetes y lunches. -- Elegantes habitaciones.

HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquier farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK**

que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**

Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un período de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: **Agustín Montejo Salvador,** quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la "Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico," (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402. -- MADRID